

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV }

La Paz, martes 21 de octubre de 1913

Nº 3.919

Rafael Bustillo SU PRIMER CENTENARIO (Boceto biográfico)

El doctor Rafael Bustillo pertenece a la generación que vivió al mundo durante la iniciación y desarrollo de la Guerra de dieciséis años, que conquistó la independencia del Alto Perú, hoy Bolivia.

Pertenece por consiguiente a la segunda generación republicana, que con sus luceas, sus heroismos y hasta con sus caídas, ha organizado nuestra nacionalidad, cimentando sus instituciones a través de mil obstáculos y numerosas resistencias, propios unos y otras a la infancia de sociedades incultas, recién manumitidas de largo y tiránico vasallaje.

Bustillo, fué en la corta, pero esforzada faulange, cabeza organizadora, no jefe combatiente. Su labores de estudio; su trabajo en gabinete. Armado de visto saber, luchó sólo con razones, combatiendo contra la demagogia, la ambición o la ignorancia.

Su labor fué extensa, porque su reconocido talento dominó muchas esferas de actividad. Por lo mismo su vida es compleja y difícil de ser abarcada en plenitud de detalle y de juicio en las estrechas columnas del diario.

Oidor, Financista, Diplomático, actuó con brillo en la política boliviana, colocándose en el estrado donde los conductores de pueblos tienen puesto indiscutido para labrar la felicidad de las naciones.

Ensayemos reseñar su vida, justamente a los cien años de su venida al mundo y como un homenaje de bolivianismo a la simpática memoria del ilustre potosino.

Desciende de Dionisio Bustillo y Clara Montesinos, españoles domiciliados en la Imperial Villa, donde nació el 21 de octubre de 1813; su nombre bautismal es de Mariano Rafael.

La corrección de su conducta y la claridad de su inteligencia, pronto se impusieron durante sus estudios de instrucción secundaria, que los cursó en el Colegio Pichincha de su ciudad nativa. Sobresalió tanto en sus estudios y exámenes, que a los 18 años, estudiante todavía fué nombrado catedrático de filosofía. Además obtuvo del Prefecto del Departamento el premio de una medalla y el uso de cinta tricolor, y más tarde del Presidente de la República un grado de doctor en la facultad que eligió.

El Mariscal Santa Cruz hizo un gobierno organizador y previsor; comprendiendo que era necesario educar a la juventud para el manejo de los negocios públicos decidió enviar al joven Bustillo a una universidad de Europa a perfeccionar sus estudios, costeándoselo viaje y permanencia. La modestia de Bustillo le hizo ingresar a la Casa de Monedas y Medallas de París, hasta capacitarse para el ejercicio de la profesión de químico ensayador, de acuerdo no tanto con sus inclinaciones sino con la industria principal de su país.

Restituido a la patria, sin dejar su empleo de Ensayador en la Casa de Moneda de Potosí, reanudó sus estudios facultativos de derecho; hasta graduarse de abogado el 16 de julio de 1848 ya cuando había desempeñado puestos de alguna importancia local y cargos de trascendencia nacional.

Al dedicarse a las bellas artes, cuyo cultivo le atraía, no pudo prescindir de escribir en la prensa periódica; y entonces como aquella quien escribe cotidianamente para el público no puede sustraerse de los temas políticos. Así ingresó a ese escenario en que pronto se destacó su personalidad con perfiles y contornos propios.

Elegido representante del Departamento de Potosí concu-

rió a la Legislatura de 1844 y siguientes hasta 1846 inclusive.

Bustillo sostenía la política del gobierno de José Ballivián.

Fué pues, como diputado mi-

nisterial que en aquél año (1844) se reveló como orador eximio, colocándose frente a Lucas Mendoza de La Tapia, en un debate sobre venta de bienes nacionales. Era inter-

esante ver a esos dos jóvenes, animados de noble rivalidad,

uno frente otro, disputando palmo a palmo el triunfo en las cuestiones más importan-

tes.

Concurrió también a la Asamblea extraordinaria de 1847, habiendo presidido ante la Cámara de Diputados más de una ocasión.

Ofreció entonces el gobier-

no la prefectura de Oruro, car-

go que el rechazó, no se sabe si por modestia como dice uno de sus biógrafos, o porque ya

hubiese entrado en conniven-

cias con el Coronel Belzu, quien

comenzaba a conspirar contra Ballivián. Más tarde, la tra-

ma se uría en el alojamiento

de Bustillo, con la concurren-

cia de Casimiro Olaeta.

Cuando surgió Belzu en 1848

el nombramiento de Potosí a su favor fué explícito y razo-

nado; se labró un acta, su pre-

sentación al caudillo fué

encuentra entre otros al doctor Bustillo. (30 de octu-

bre de 1848).

En 25 de mayo de 1849, fué

nombrado por Belzu, Prefecto

del departamento de Potosí,

y de donde muy luego fué pro-

movido al Ministerio de Ha-

cienda, en el gabinete de que

hacían parte Tomás Baldive-

so, Lucas M. de La Tapia y

José Gabriel Téllez.

Conocidos son los extravios

a que en su delirante democracia se entregó aquel gobierno.

Bustillo tuvo la debilidad har-

censurable de disculparlos y aun justificarlos.

A consecuencia del atentado

del 6 de setiembre de 1850, y

de las heridas causadas por

Morales a Belzu, el gobierno

nacional recayó en un Consejo

Ejecutivo, presidido por el ge-

neral Téllez; Bustillo hizo par-

te de él y consintió en todas las

extralimitaciones y venganzas

que uno de sus colegas quiso

imponer. Soló un hecho le sal-

vo de la total condenación his-

tórica: el haber salvado con

su influencia personal la vida

del doctor L. Mendoza de La

Tapia.

Bustillo permaneció en el

Ministerio hasta setiembre de

1851, tiempo en que desempe-

ñó algunos meses la prefectura

del departamento de Chu-

quisaca, renunciándola en mar-

zo de 1853.

En 11 de junio de este año,

fué nuevamente llamado al

Gabinete para el desempeño de

la cartera de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública. Esta vez, como en su anterior Mi-

nisterio presentó renuncia, que

tampoco fué aceptada. Se le

encomendó más bien, la prefectura de La Paz, hasta el 18

de agosto de 1853, la prefectura

de La Paz, con el carácter

de Ministro en comisión; en

esa fecha resumió su cartera

y se le encargó además la de

Hacienda interinamente, secre-

taria que en la reorganización

de noviembre del propio año

se le encomendó en propiedad.

Estimándose necesarios sus

servicios, se le nombró nuevamente Ministro de Instrucción, Pública y Relaciones Exteriores en enero de 1854, para

buscarlo con el portafolio de

Hacienda al cabo de un mes.

A principio de 1855 fué nom-

nado Vocal de la Exma. Cor-

te Suprema de la República,

nombramiento ratificado por

ley de 15 de febrero del mismo

año.

En el decurso de la Prefectu-

ra del doctor Linares, se retiró

por completo a la vida del ho-

gar, donde como era de temer,

fué perseguido, habiendo sido

deportado a la República ar-

gentina.

Derrocado Linares, Bustillo

volvió a la patria, siendo elegi-

do Diputado por Sucre a la

Asamblea constituyente de

1861.

Alguno bolígrafo conocido, el

presidente Achá, le llamó al

Ministerio de Hacienda en la

formación de su primer gabinete,

en ejecución de la política de

fusión que se propuso seguir.

Bustillo fué en ese gabinete

una deslumbrante figura,

en expresión de Antonio Qui-

jarro, que no permitió destaca-

rse la ambiciosa silueta del

ex-triunvir Ruíz Fernández.

Marchó de Sucre a La Paz,

donde se informó del desastre

so estadio de las finanzas de la

República, a tal punto desas-

tradas que al presidente le dijeron:

"Señor, no crea que nues-

tra situación rentística, es

tan deplorable y aséptica que

a haberlo sospechado siquiera,

no hubiera aceptado el puesto

mas ya que ha querido usted

honrarme con tan alta con-

fianza; procuraré corresponde-

re la Cartera de Instrucción

y Culto".

Antes de mucho tiempo y

por la renuncia del Ministro de

Lotería de Lima y Callao, el

señor Benavente, se

reorganizó el Gabinete, quedan-

do Bustillo a cargo de la

Cartera de Gobierno, Culto y

Relaciones Exteriores.

Fué entonces, que en la di-

rección de la Cancillería boliviana, produjo aquella célebre

Memoria sobre la Cuestión de

Millones, presentada a la

Asamblea Extraordinaria reuni-

da en Oruro en Mayo de 1863.

Los admiradores del Minis-

tro Bustillo, inclusive los con-

gresales coetáneos, deslumbran-

dos por esta pieza diplomati-

ca, la coronaron de laureles.

La Asamblea Extraordinaria

discretó un pomposo voto de

honor. Entonces llegó Bustillo

al pináculo de su grandeza.

(1) Por desgracia para el

Excmo. Señor Téllez y

Gutiérrez, que le acompañó en su

trabajo de la Cancillería, fué

expatriado a la Argentina, donde

falleció.

En 1864, dejó la dirección

de la Cancillería, pero tuvo

que reasumir la provisoria

de su cargo.

(1) El Dr. Guillermo C.

Loaiza, ha escrito la Biogra-

fía del Sr. Rafael Bustillo y en

esta época de la vida de su

biografiado trascibe alborozo-

do, en tono de los una de las

finas, pero siempre cortantes

ironías de D. Gabriel

René Moreno, a quien de paso

llama escritor chileno. Moreno

no ha tratado extensamente

el asunto, llegando a ciertas

conclusiones lógicas incontra-

vertibles, que demuestran la

apoteosis, con alguna ligereza

hecha a Bustillo.—V. Notas

Biográficas y Bibliográficas

por G. R. Moreno. Santiago

1901.

"Informe del Ministerio de la Hacienda de Bolivia a la Convención Nacional de 1851. Imp. Paceña", "Memoria que el Ministro de Gobierno, Culto y Relaciones Exteriores, presentado a la Asamblea Nacional Ordinaria de 1863" "Memoria que el Ministro de Bolivia presenta a las Cámaras Constitucionales de 1850".

"El Río Amazonas, las regiones que su Hoya y las vertientes atlánticas de Sudamérica. Escrito en inglés por M. J. Maury "Traducido por R. Bustillo" —De su Memoria sobre Mejillones se ha hecho mas de 2 ediciones.

Han escrito: "Discursos fúnebres dedicados a la memoria del ilustre patriota Dr. Rafael Bustillo" —De su hermano el doctor Domingo Bustillo y su Biografía el señor Guillermo C. Loaiza. Sacre—1904.

rio reunido en Oruro 1855". "El Río Amazonas, las regiones que su Hoya y las vertientes atlánticas de Sudamérica. Escrito en inglés por M. J. Maury "Traducido por R. Bustillo" —De su Memoria sobre Mejillones se ha hecho mas de 2 ediciones.

Han escrito: "Discursos fúnebres dedicados a la memoria del ilustre patriota Dr. Rafael Bustillo" —De su hermano el doctor Domingo Bustillo y su Biografía el señor Guillermo C. Loaiza. Sacre—1904.

se eleva al rango de cantón el caserío Payacota del Cermen de la provincia de Cinti.

Proyecto de resolución que nivea los sueldos en favor de los invalidos de los servicios de los Pacífico. Teniente Higinio Unzueta, Miguel Birbner, Fabian R. Pau-

carra y Manuel Leicea.

Proyecto que declaró compre-

ndidos en los beneficios de

la ley de 15 de diciembre de

1909 al Teniente 1º Saturnino

Enrique Valencia.

Proyecto de ley por el que se establece el partido Judicial de Cobija.

Se suspendió la sesión hasta el día 22, por ser feriado el 21, sinándose con orden del día.

Proyecto que declaró compre-

ndidos en los beneficios de

la ley de 15 de diciembre de

1909 al Teniente 1º Saturnino

Enrique Valencia.

Proyecto de ley por el que se establece el partido Judicial de Cobija.

Se suspendió la sesión hasta el día 22, por ser feriado el 21, sinándose con orden del día.

Proyecto de ley por el que se establece el partido Judicial de Cobija.

Se suspendió la sesión hasta el día 22, por ser feriado el 21, sinándose con orden del día.

Proyecto de ley por el que se establece el partido Judicial de Cobija.

</div

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

=EL SIGMARSOL=

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas. Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite



Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenda Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO



NUEVA FERRETERIA DE José Mastorell e hijo

Importación directa de toda clase de Ferretería

ESPECIALIDAD en herramientas finas para Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.
Casilla correo No. 403

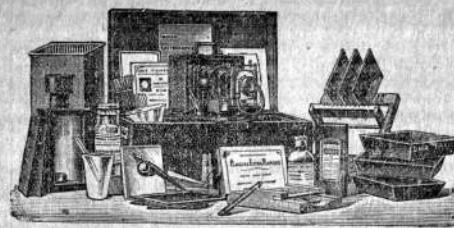
TELEFONO N° 251.
CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

6 m. 0.15

EN VENTA.—Ganado vacuno para matanza a precio de realización. Dirigirse para convenir a la casa N° 66 calle Yungas.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRJANO
Consultas: de 1 a 4 p. m.
Calle Recreo y Yanacocha
N° 59.—Corre casilla N° 147.



NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS DE Julio Cordero

LAPAZ—BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.
Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

UNICO AGENTE DE

Lumiere y Jouglar y Cia., París

Acabo de recibir una partida de placas, papeles, películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS en una caja especial para Bolivia. TAMAÑOS: cm. 4 x 5, 4 1/2 x 6.

6 1/2 x 9, 4 x 10', 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18, 13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/4 x 4 1/4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común fijado al hiposulfito de sodio especial para amateur.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50 x 60 cm.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al crátrato.

Fijadores Lumiere, eliminadores Lumiere, Matol Hidroquinon, Sulfucianuro de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfato de Soda. Hiposulfito de Soda, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para retocos e iluminaciones para fotominiaturas de alta novela dad, un completo surtido de accesorios y materiales para e arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted, atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumiere & Jouglar y Cia.; Greisaber Freres y Tia.; Ernemann De María Lapierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi y Cia; Milan; Capelli Milán.

EN VENTA o SOCIEDAD.
E — Un negocio lucrativo, con rendimiento de mil quinientos bolivianos mensuales y utilidad del cincuenta por ciento. Este negocio es el más firme y positivo. Calle Murillo N° 169.

1 m. S. 30

Miguel Centellas Téllez

Angel Ampuero

ABOGADOS

Bulete: Potosí, 120 (antes Chirinos).
Im. O. 7.

SINDICATO INDUSTRIAL DE BOLIVIA

Departamento industrial, de comisiones y consignaciones de productos del país

La Paz, Oruro, Challapata, Potosí, Uyuni y La Quiaca

Compra y venta de coca. Negocios de consignación compra y remesa de mercaderías avíos. Contrata peones para las haciendas de Yungas. Adelantos sobre productos y habilitaciones. Grandes facilidades para productores y rescatadores de coca y café de Yungas e Inquisivi.

Dirección Telegráfica "COCA"

Teléfono 10 La Paz-Clave A Socabaya



El 365º. aniversario de la fundación de LA PAZ

Texto del Acta.—Las autoridades de la corona de España en La Paz. Algunos datos históricos.

Si contar la vida del coloniaje, pensemos q' en los pocos años transcurridos desde la proclamación de la República y más aún desde q' Bolivia ha tenido los rieles sobre los que ha podido empujar el carro de su progreso, tiene mucho camino andado, para ponerse al nivel de los países más civilizados, sobresaliendo en esta obra bienhechora, La Paz, ésta nobilísima y denodada ciudad.

Si su fundación data de tres siglos, éstos no han sido más que un maridaje de martirios y de contiendas que se traducían en verdadero retroceso, señalándose como su verdadera primavera de resurgimiento, la era del Gobierno liberal, época en la que comienza su positivo progreso, su transformación misma.

En el nombre de Dios y de la Santísima Trinidad, Padre et Hijo Espíritu Santo que son tres personas en un sólo Dios verdadero que vivían por siempre sin fin. En el pueblo de Laxa, terreno jurisdicción de la ciudad de nuestra señora de La Paz, que es en esta provincia del Collao: dichos vecinos y provincias del Perú: sábado.

A veinte días del mes de octubre año del nacimiento de nuestro Salvador *Thuxpto*,

del año quinientos y cuarenta

et cuarenta años se juntaron a

medio dentro de la iglesia del

dicho pueblo de Laxa, prime-

ramente el M. señor Alfonso de

Mendoza capitán de su magis-

trato y justicia mayor de dicha

ciudad de Nuestra señora de

La Paz y su jurisdicción como

constó y apareció por una ca-

ta de provisión desu Majestad

que mostró presentó en el dicho

Cabildo, et Francisco de Ba-

rrio Nuevo, et Alfonso de Sayas,

et Francisco de Herrera Gerón,

et Juan de Vargas, et Diego de

Castillo, et Diego Aleman, et

Fernando de Cámara, todos

vecinos de la dicha ciudad, y

estando asijuntos dixerón que

por cuento su majestad y el

muñ duxte señor Pedro Gasca,

presidente de estos vecinos

en su nombre entendiendo que

convenía al servicio de Dios y

al bien provecho et utilidad

de los naturales por los relo-

los del trabajo que terian de

venir en persona a servir a sus

amigos a la ciudad del con Cuz-

co et a la ciudad de Arequipa

et villa de la Plata en que esta-

ban muy atras, mano y por

otras causas y respetos, ha-

biamdo a poblar y se po-

blase la dicha ciudad de N. S.

de la Paz en la dicha provin-

cia del Collao y que en el asien-

to de dicha ciudad el traz de

ella se hiciese: en la parte y lu-

gar que convenientes nos pa-

reciese el que para la pobla-

ción de dicha ciudad ellos es-

taban nombrados y señalados

por vecinos de ella y ansi mis-

mo, que estaban nombrados

otras personas por vecinos de

ella los cuales al presente no

podian ser habidos para ha-

cer cabido y por estar como

estaban en la ciudad de Lima

et en el asiento de Potosí y en

otras partes remotas; conve-

niente al servicio de su majestad

nombrar Alcides et rejidores

et los otros oficiales necesarios

para entender en la traza y

población de dicha ciudad, y

en administrar justicia y en

otras cosas necesarias y con-

venientes al servicio de su ma-

jestad et para evitar muchos

daños, robos, fuerzas y agrava-

dios que se han hecho et facen-

por esta provincia del Collao,

ansi a los naturales como a

otras personas a causa de no

haber habido justicia que lo

remedio y aun que para lo su-

ojo convendria estar jun-

tos la mayor parte de los ve-

cinos como está dicho no po-

dian ser habidos et el dichoso

señor capitán Alfonso de Mendo-

za, justicia mayor, al presente

estaba de camino para ir en

persona a entender en cosas

convenientes al servicio de su

majestad por mandato del di-

cho señor Presidente, él no po-

día estar sin residir todas ve-

ces en la dicha ciudad ponién-

do de Saavedra, natural de Sevi-lla, que mandaba la vanguardia de la expedición que para la conquista de Chile conducía Diego de Almagro, salido del Cuzco el 3 de julio de 1535.

Saavedra y los suyos ocuparon la población sin resistencia, permanecieron en ella siete días, siendo no sólo bien recibidos por los naturales, sino suntuosamente obsequiados con presentes de oro y muchas aves y animales vivos.

La primera mujer española que vino a La Paz, fué Lucrecia de Sausoles.

Muchos españoles que dieron lustre a su nombre en las guerras de conquista del imperio incaico, visitaron y aun vivieron en esta cuenca, atrayéndolos por la abundancia del oro.

Entre otros, fueron huéspedes y visitantes de La Paz: Pedro de Candia, Hernando Pizarro (cuya espada y cota de malla se conservan en el Museo del Centro Militar), Gonzalo de Mesa, Gabriel de Rojas, Pedro Anzures de Campon Redondo, Gonzalo Pizarro, Pedro de Alvarado, Garcilaso de la Vega (el Conquistador). Estuvo también q' Francisco Pizarro, en compañía de Antonio Picado, su secretario; apropioso de las minas más ricas, que le produjeron pingües entradas, aprovechadas en sostener sus guerras.

El conquistador de Chile Pedro de Valdivia, según Barros Arana y Vicuña Mackenna, se sintió estrecho, ahogado y casi infeliz en aquella ociosa opulencia; por manera que cuan-
je y señor Francisco Pizarro fué a fines de 1534, a visitar las provincias del Collao o el Alto Perú salió Valdivia al encuentro a orillas del lago Titicaca, y poco más adelante, en el primer alojamiento estable, que fué en la hondonada donde hoy existe La Paz, díjole aquél título que le pedia

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El primer templo cristiano fué dedicado a la adoración de San Pedro; se puso su fundamento el 30 de noviembre de 1548. En materia de culto, el Emperador Carlos V, fué muy galante con la ciudad de La Paz le obsequió una imagen de la Virgen del Pilar de Zaragoza, hoy nombrada la N. S. de la Asunción.

Nos parece que éstas, contribuyeron en gran parte a la solución de este importante problema, que es menester resolver tan pronto como sea posible, para conjurar la desaparición de una preciosa rama de la fauna americana y establecer bases sólidas para la formación de una nueva fuente productora de lana sin rival en el mundo.

De lo expuesto en el curso de su monografía, el autor deduce las siguientes conclusiones:

1º—La vicuña es una rama preciosa de la fauna sud-americana, por la calidad sin rival de su lana.

2º—La experiencia prueba la posibilidad de su domesticación; pudiéndose por tanto, emplear la crianza y explotación racionales.

3º—El defecto que podría haberse dado a la lana de vicuña desde los puntos de vista de su cantidad—que es al rededor de quinientos gramos y de su color fijo—rubio, quedan satisfactoriamente evitados con el perfeccionamiento obtenido en su cruzamiento con la alpaca, que dá el hibrido *paco-vicuña*. Este animal posee, en efecto, lana tan fina como la vicuña, con peso mucho mayor y colores que son: blanco, negro, o rubio claro los más generales.

3º—Los que quieran su lana, trasquilarán en abril, junio y julio, para que la benignidad del tiempo supla a la falta de su lana;

4º—Los infractores pagarán cuatro pesos por cada uno, aplicables al delator de infracción;

5º—A los Prefectos, Intendentes y Gobernadores les toca mayor celo en esta materia;

6º—El Secretario general se encargará, etc., etc.

Dado en el Cuzco, a 5 de julio de 1825.

(Firmado) S. Bolívar.

La vecina República del Perú, preocupa actualmente a sus legisladores, la desaparición de la vicuña, preciosa rama de la fauna americana.

«La Nación» de Lima, uno de los diarios más importantes del Perú, tratando de este asunto hace apreciaciones muy importantes; trascribimos decretos del Libertador Simón Bolívar, así como documentos acerca del cruzamiento de la alpaca con la vicuña:

«Simón Bolívar, Presidente de la República de Colombia, Libertador y encargado del mando del Perú;»

Considerando:

Las grandes ventajas que resultarían al Perú si se redujese a rebaños a las vicuñas;

Que la experiencia demuestra que se domestican;

Que en los mismos campos en que se crían y en otros temporales más benignos, se proporcionan inmensos terrenos que naturalmente producen el pasto que los alimenta;

He venido a decretar, y decreto:

1º—Se prohíbe la matanza de vicuñas en cualquier número que sea;

2º—A nadie, ni con el pretexto de caza;

3º—Los que quieran su lana, trasquilarán en abril, junio y julio, para que la benignidad del tiempo supla a la falta de su lana;

4º—Los infractores pagarán cuatro pesos por cada uno, aplicables al delator de infracción;

5º—A los Prefectos, Intendentes y Gobernadores les toca mayor celo en esta materia;

6º—El Secretario general se encargará de la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Imprimase, publíquese y circúlese.—Dado en el Cuzco, a 5 de julio de 1825.

(Firmado) S. Bolívar.

EL SEGUNDO DECRETO DICE:

«Simón Bolívar, etc.

Atendiendo:

«A la gran necesidad que hay de proporcionar por todos los medios posibles el alimento de las vicuñas;

«Al descuento con que hasta ahora ha sido tratada esta

de descubridor de la comarca que entonces corría con mayor desprecio entre los conquistadores».

En las guerras civiles de los conquistadores, los caudillos hicieron de La Paz, fuente de inagotables recursos militares y de subsistencia. Estuvieron con ese motivo, Diego Méndez, Pedro Alvarez Holguín, Francisco de Almendras, Alonso de Toro, Francisco de Carvajal, Diego Centeno, Gonzalo Pizarro, Francisco de Espinoza y Diego de Carvajal.

Cieza de León, el sobresaliente histórico grafo de los tiempos incaicos y primeros de la conquista visitó también La Paz.

Los segundos pobladores de La Paz, fueron: Juan Gutiérrez Pañagua, Alonso Caballero, García Gutiérrez de Escobar, Juan Reum Vizcaino [cirjano], Baltazar de Moraes, Fernando Coronado, Melchor Ramírez y Vargas, Diego Dionisio de Peñaloza y Briseño, Juan Vendriel, Alonso de Carvajal, (barbero) Juan Vargas, Alonso Fernández Reijo, Alonso de Bibao, Diego Vargas, Pedro Clavijo, Juan de Poncebo Obregón, Juan de Rivas.

La domesticación, crianza y perfeccionamiento están resueltos en la práctica, como hemos procurado demostrar en el curso de esta monografía de la vicuña, es un verdadero éxito, que tal vez no se espera.

De manera, pues entonces, el estímulo oficial obraría sobre hechos comprobados a satisfacción y por tanto, su acción sería eficazísima.

Entre otras formas de estímulo que no se les escaparía, por cierto, a los altos Gobiernos, nos permitiremos mencionar: La creación de planteles domesticados por cuenta del Estado.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El primer templo cristiano fué dedicado a la adoración de San Pedro; se puso su fundamento el 30 de noviembre de 1548. En materia de culto, el Emperador Carlos V, fué muy galante con la ciudad de La Paz le obsequió una imagen de la Virgen del Pilar de Zaragoza, hoy nombrada la N. S. de la Asunción.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El primer templo cristiano fué dedicado a la adoración de San Pedro; se puso su fundamento el 30 de noviembre de 1548. En materia de culto, el Emperador Carlos V, fué muy galante con la ciudad de La Paz le obsequió una imagen de la Virgen del Pilar de Zaragoza, hoy nombrada la N. S. de la Asunción.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a la rife Gutiérrez Pañagua fué autorizado el 27 de noviembre de 1548, para hacer el trazado de calles y plazas de la ciudad, sin sugerencia a otra regla que su buen sentido. Por todo honorario cobró por su servicio la medición de las casas, y dos por las chacras.

El a

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180



TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir, "Remington".
 Cajas Registradoras "National".
 Piano "Combinola Crown".
 Gramófonos "Victor".
 Dictafonos "Columbia".
 Whisky "Diadem" Rye. AAA.
 " Cooks XXXX "Imperial".
 Papel para periódicos.
 Cajas de fierro.

Franelas.
 Crudo para enfardelar.
 Pintura "Sapolin".
 Escritorios planos y de cortina.
 Sillas para escritorios.
 Sillas plegadizas.
 Cajas de fierro contra incendio.
 Muchos artículos de
 diversas clases

También la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Una para cada comerciante

No importa cuan grande o cuan pequeño sea su negocio, hay una clase y un tamaño de CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" construida que se amolde a sus necesidades particulares.

La que sea conveniente para su negocio le economisará a usted dinero, debengará su valor con el dinero que le economize y proporcionará a usted más ganancias.

UNICO REPRESENTANTE

• Denniston y Co. •



En los estudios hechos del agua del Sena, que todo el mundo sabe que no es potable y que sirve de colector central a las alcantarillas de París tenemos las siguientes proporciones bacterianas:

Agua del Sena	1.400,000 bacterias por litro
Agua en Bayeu.....	"
Agua del Sena	3.200,000
en Asnières.....	"
Agua de alcantarilla en Clémery.....	20,000,000

Ahora bien la proporción bacteriana de las aguas de Túpiza sobre pasan con más del doble, al agua que corre en los albañales de París,

Si hasta el día de hoy no se ha declarado una epidemia de carácter esencialmente grave en esa población, se debe sin duda a que las especies que contiene sus aguas, no son peligrosas; pero en todo caso, constituyen una cantidad de materia orgánica tan elevada que bajo el punto de vista higiénico, no son potables en ningún concepto. Conclusion.

La conclusión práctica que se desprende de los análisis tanto químico como bacteriológico, es que las aguas de Túpiza no son potables.

La Paz, 15 de octubre de 1913.

Dr. NÉSTOR MORALES V.
Director.

El suscrito, encargado de efectuar el ensayo químico sobre la potabilidad de una muestra de aguas, enviada por el H. Concejo Municipal de Túpiza, certifica que las mencionadas aguas carecen de las buenas condiciones que limitan el grado de potabilidad según el Concejo de Higiene de París.

El resultado obtenido es el siguiente:

El agua es de aspecto limpío y transparente.

Tiene marcado olor de hidrógeno Sulfuro.

Densidad, 1,073

Punto de ebullición, 92 g. c.

Residuo sólido, 0,862.

Cloruros representados en cloruro de Sodio, 0,760

Sulfatos id. id. en sulfato de Calcio, 0,223.

Nitratos, 0,06.

Materia orgánica, expresada en oxígeno por el pergamamato de Potasio en solución ácida, 0,386.

Dureza, 12.6.

Reacción débilmente ácida.

La Paz, 1º de octubre de 1913.

EDUARDO SÁGRANAGA*,
Profesor de Química de la Facultad de Medicina.

CÁMARA DE DIPUTADOS
del médico que encarga el cuidado de sus enfermos a sus ayudantes quienes en vez de aplicar el diagnóstico del maestro, han usado otro distinto, dando muerte al enfermo, siendo imposible el remedio, por más que el maestro haga esfuerzos sobrehumanos.

El H. Ugarte hizo breves aclaraciones, terminando también como ciento médico del Dr. Bessaud.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

DIA SOCIAL

Enfermos.—El señor 1er. Vicepresidente de la República, H. Juan M. Saracho, no concurrió al Senado, por continuar mal de salud.

Se halla enfermo desde hace algunos días el señor Nicolás Burgos, intendente de la Policia urbana.

Familia d'Artach.—Después de varios meses de ausencia de la ciudad, ha regresado por el tren de ayer tarde procedente de Buenos Aires el señor Tomás O'Connor d'Artach acompañado de su familia. Numerosas personas estuvieron en la estación con objeto de dar la bienvenida a las distinguidas personas.

Día de campo.—El señor Isaac G. Eduardo, ofreció el día de ayer un día de campo a sus numerosas relaciones con motivo del cumpleaños de su esposa, en su chacra del valle de Sopocachi. La fiesta resultó muy animada prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

Viajeros.—De la ciudad de Oruro ha llegado por el tren de ayer tarde, la señora Juana Z. de Tedesqui.

—A Coroico se ha dirigido ayer el señor Octavio Rubín de Cella.

—Ha salido de Buenos Aires con dirección a ésta, el Ministro argentino doctor Adolfo Saldías.

Cumpleaños.—Hoy celebra el aniversario de su nacimiento, la estimable señora Hortencia G. de Pinilla, esposa del Ministro señor Claudio Pinilla.

—También recuerda hoy su nacimiento la señorita Emma Jáuregui C. Con este motivo será muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

MEJICO

El Golpe de Estado En plena desorganización

Diputados encarcelados

Declaraciones del general Huerta

Persecución obstinada

La candidatura de Díaz

Los partidos opositores

Méjico, 20.—Los últimos acontecimientos han convertido a Méjico en un campo de combate; el Palacio de Gobierno, es una fortaleza inexpugnable.

Las fuerzas policiales continúan desplegadas en todas direcciones para apresionar a los representantes nacionales que no fueron capturados el primer día. Sin embargo de haber puesto en libertad a muchos diputados, se ha ordenado que sean encarcelados 26.

Grata sensación ha causado en la prensa y los círculos sociales de esta capital las declaraciones del general Huerta, de no entregar el mando supremo al general Díaz ni a ningún otro propuesto por los diversos partidos, prefiriendo morir antes que entrar de acuerdo con los partidos respectivo de la Presidencia.

—A fin de ostentar motivos de persecución, se asegura que el general Huerta, trama acusaciones contra personalidades de la localidad, a quienes trata de apresarlos.

Los partidos del general Díaz, trabajan en diversas formas para hacer que su candidato se presente en Méjico, si es posible de inéminente, a fin de derrocar el gobierno del general Huerta, que en estos momentos no ofrece garantía alguna.

Los constitucionalistas se obstinan en mantener a su candidato a la Presidencia, pidiendo en todos los tonos se lleven a cabo las elecciones que habían sido señaladas para mediados del presente mes de octubre.

Se asegura en esta capital que se trata de persuadir al general Díaz de su pronto regreso a territorio mexicano, de su actual residencia de La Habana.

El general Díaz, no renuncia a ningún concepto la candidatura a la presidencia de Méjico esperándose que de un momento a otro emprenda viaje a su patria.

ESTADOS UNIDOS

Embarque de la oficialidad del "Volturno"

La presencia del capitán

Lluvias torrenciales

Terminación de la huelga

New York, 20.—El día de ayer se ha embarcado de este puerto con dirección a Inglaterra la oficialidad del "Volturno" incendiado últimamente en el océano Atlántico. El capitán de dicho transatlántico se ha quedado en esta ciudad a responder al Ministro de Comercio, sobre el motivo del incendio del "Volturno".

—Comunicaciones recibidas en esta población hacen saber que en Malta, han caído intensas lluvias, que han durado el día de ayer por más de siete horas, interrumpiendo comunicaciones.

—Los diarios de esta capital anuncian haberse concluido la huelga declarada en Riotinto,

Cumpleaños.—Hoy celebra el aniversario de su nacimiento, la estimable señora Hortencia G. de Pinilla, esposa del Ministro señor Claudio Pinilla.

—También recuerda hoy su nacimiento la señorita Emma Jáuregui C. Con este motivo será muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

En honor de un delegado peruano

Santiago, 20.—La crisis ministerial anunciada por los diarios de la localidad, no se ha resuelto hasta este momento, pero se asegura que no tardará en declararse.

Tacna, 20.—La sociedad obreros peruanos de esta ciudad, han ofrecido anoche un sumptuoso banquete en honor del delegado señor Pedro Quiñones, quien representó dignamente al Perú en las fiestas patrias chilenas celebradas en Santiago.

ARGENTINA

La salud del presidente

Buenos Aires, 20.—"La Razón" de esta capital en su edición de ayer tarde, hace saber que la salud del doctor Roque Saenz Peña, ha entrado en un período de gravedad.

La noticia ha sido objeto de comentarios, pues que otros diarios manifiestan que se encuentra establecido.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con e uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

Martes 21.—San Hilarión.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena. La Botica Paceña, calle Ayacucho.

Exámenes.—Con éxito satisfactorio, terminaron de rendir las pruebas finales los alumnos de los colegios primarios B y C, habiéndose distinguido los alumnos de los señores Montero Chavez, Coronel y Marín del colegio B. y los del señor Illanes del colegio C.

Sociedad de tiro al blanco.—El Supremo Gobierno, accediendo a una petición formulada por los miembros de la sociedad de tiro al blanco "General Prudencia", recientemente organizada en el pueblo de Umala, provincia de Sicasica, ha ordenado a la Intendencia de Guerra, entregar a dicha sociedad, mil cartuchos de guerra como obsequio para el comienzo de sus ejercicios de tiro, y cuatro fusiles "Mausser" modelo argentino, en calidad de préstamo.

Exámenes.—Con éxito bastante satisfactorio terminaron de rendir las pruebas relativas a que Corol haya instigado a Wied, ha aceptar el trono de Albania, que se dice haber sido ofrecido por la situación albanesa creada por Said Pacha.

Cettigne, 20.—El Ministro de Justicia que va en misión especial para entablar las negociaciones pendientes con Serbia sobre las fronteras, ha salido el día de ayer de esta capital con dirección a Belgrado.

RUMANIA

Desmentido de una instigación

Bucarest, 20.—Se ha desmentido oficialmente en esta capital, las versiones relativas a que Corol haya instigado a Wied, ha aceptar el trono de Albania, que se dice haber sido ofrecido por la situación albanesa creada por Said Pacha.

Quito, 20.—El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, ha presentado ante el gobierno reclamación con carácter diplomático con motivo de los ataques personales efectuados en las columnas de el diario "El Guante".

Sin embargo de haberse promulgado la ley de prohibición de ataques a los ministros, "El Guante" formula acusaciones no sólo contra los diplomáticos residentes en la capital, sino también contra los ministros de Estado.

Quito, 20.—El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, ha presentado ante el gobierno reclamación con carácter diplomático con motivo de los ataques personales efectuados en las columnas de el diario "El Guante".

—Comunicaciones recibidas en esta población hacen saber que en Malta, han caído intensas lluvias, que han durado el día de ayer por más de siete horas, interrumpiendo comunicaciones.

—Los diarios de esta capital anuncian haberse concluido la huelga declarada en Riotinto,

Chile.—La crisis ministerial

zados del fallecido Banco Agrícola.

Lotería de Lima y Callao.

Números premiados:

1º premio N° 19,538

2º premio N° 43,277

4º premio N° 35,056

4º premio N° 51,894

DEMOCRACIA

Durante el día de ayer, han sido inhumerados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Maria Villamil, 1 año y 15 días;

Constancia Utlaz, 3 meses;

Luis Osco, 2 meses;

Benedicta Mendoza, 1 año y 5 meses.

INSTRUCCION

Circula la siguiente esquela:

El Inspector de Instrucción Primaria, salud a usted atentamente y tiene el agrado de invitar a presenciar los exámenes de fin de año, que los alumnos de los colegios primarios deben rendirlos en sus locales respectivos, apartir del día 20 del presente.—Así mismo le insinúa se sirva concorrir a la Exposición ESCOLAR que con trabajos de modelado, bordado, cordonaje, plegados costura, dibujo y demás trabajos manuales han preparado los alumnos durante el año escolar.

La inauguración se llevará a cabo el día 25 del presente a las 10 a. m. en el local del salón de instrucción.

Juvenal Mariaca con este motivo ofrece a Ud. las seguridades de su estima personal.

PREFECTURA

Resumen del despacho del día 20:

MINAS

En los obrados seguidos por Pedro Limachi sobre pedido "San Antonio", informe del Ing. R. Andrews.

En los id. por Zenón Echeverría con José González S. Cía. sobre id. "Araña Blanca"; informe el Notario.

En id. por Alberto Jordán S. sobre id. "Marcelle"; informe el Notario.

En los id. por Antonio Camponovo sobre id. "San Antonio"; informe el Notario.

En los id. por Jorge Machado con Federico Schultze sobre id. "San Antonio"; visita.

HACIENDA

En la finca ofrecida por Harrison etc. Bottiger para ejercer el cargo de Agentes despachadores de Aduana de esta ciudad; extiéndase la correspondencia escrita.

GUERRA

En los obrados seguidos por Samuel Navajas sobre exención del servicio militar; pase al Ministerio de Guerra.

En id. por Quintín A. Zabaleta sobre id.; al Ministerio de Guerra.

En id. por Manuel Meneses sobre id.; al Ministerio de Guerra.

En id. por Ricardo Chávez sobre id.; al Ministerio de Guerra.

En id. por Luis Quintela sobre id.; al Ministerio de Guerra.

En id. por Carlos Prudencio sobre id.; al Ministerio de Guerra.

En id. por Francisco del Carpio sobre id.; desglosarse los certificados que solicita.

En los id. por David Capriales sobre id.; acompañar certificados.

En id. por José M. Castro sobre id.; recíbanse declaraciones.

REGISTROS DE MARCA

En los obrados seguidos por Wálter A. Méndez sobre registro de marca "Sorosis"; cumple.

En los id. por W. A. Méndez sobre id. "Kanguro"; cumplida.

Id. id. id. "Piel Roja"; id.

Id. id. id. "Lipton"; id.

Id. id. id. "Quilmes Cristal"; cumplida.

Id. id. id. "Quilmes Bock"; id.

Id. id. id. id. "Anusol"; id.

SOLICITUDES

En la de Fidel Caro con Salvador Antípido pidiendo garantías; pase al Subprefecto de la provincia Ingavi.

En la de Zenona Rodríguez pidiendo testimonio; informe del Tesorero Departamental.

En la de Adrián Castillo pidiendo id.; franquese.

En la de Mariano Torrelío sobre reclamo de minas; informe el Notario.

POLICIA

En la de Faustino Quisbert por hurtos.

En la de Panóptico pa-

so Faustino Quisbert por hurtos.

to de focos eléctricos de la ciudad.

DETENIDOS.—Se hallan detenidos los Pedro Quispe, por sos-

ADUANAS

La Aduana de esta ciudad, obtuvo por recaudación de pó-

lizadura el día 18 del mes en curso, la cantidad de bolí-

viarios 8.075,08.

COMUNICADOS

Ante la Representación Nacional

Se hallan pendientes ante la H. Comisión de la Cámara de Diputados las solicitudes de los indígenas de Chajilla, Peñas, Condó, Culta, Challapata, Ayavina, Chayanta, Challa-

collo, Calamarca, Pocoata, Corque, Venta, Sacaca, Laines, Pária, la ex comunidad de Pomaui de Ayoroy, repre-

sentada por don Zenón Mirand-

a, la de Ligue de Umala y la

parcialidad de Aranaya de

Sicasica, representadas por el indígena Silvestre Sebastián y

José Arurive apoderado de los

de Sicasica, quienes con sober-

da justicia reclaman ante el

Soberano Poder Legislativo el

el amparo de sus derechos y de

la garantía constitucional de

igualdad y libertad en fa-

vor de la oprimida raza indi-

gena, para que a los propietarios

que han consolidado el valor

de sus tierras se les so-

meta a la ley del Catastro, ab-

oliéndose a la odiosa contribu-

ción que pesa sobre los indígenas como tributo

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

*** VALLS & FLIX ***

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133. || Especialidad en
camisas sobre medida
Dirección telegráftca: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección labandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas, de última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMERO ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

— | LA NACIONAL | —

DE

Aramayo Hermanos

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbresiones a color,
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

